

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. 1 peseta
Tres meses. 2,50,

Fuera.—Tres meses. 3,50
» —Seis meses. 6,50
» —Un año. 12
Pago anticipado.

LA ANTORCHA,

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA COALICIÓN.)

ADMINISTRACIÓN.

Calle de Sta. Maria número 13, á donde se dirigirá toda la correspondencia.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Cosas tenedes el Cid...

El menos honrado suele ser el que más tiene en boca su hombría de bien.

Y sin duda tomando esto por norma, nos dedica *El Eco de Teruel* en su último número una serie de proyectiles, que nos han venido como de molde, y que de rechazo vamos á utilizar en contra suya, ya que, por lo visto, no escarmentó del fustiguo que en no remotos tiempos le propinara *El ferrocarril*.

Gracias, caro colega, por su imprevisión. Es V. otro cándido como su preclaro aliado conservador.

Cosas tenedes el Cid,
Que farán hablar las piedras.

Desentendiéndose de la polémica, se nos ha ido á hacer presa de lugares comunes de tal calibre, que, aun en la hipótesis de que quedaran desmenuzados y hechos trizas por los gavilanes de su pluma, los laureles de tal victoria no habian de servir para desvirtuar lo principal.

El que nos achaque lo que V. nos achaca, el que nos cuelgue los defectos que V. nos cuelga, el que nos haga todos los cargos que V. nos hace, todo eso y mucho más por el estilo, perinclito colega, no tiene eficacia alguna contra nuestras aserciones doctrinales, nuestras impugnaciones á los vaticinios y la conducta de su ilustre gefe, y nuestras aseveraciones á la política de V.

¿Qué tiene que ver que hayamos venido á la *palestra ardorosos, pujantes y en estrecho pendencieros, que la personalidad política de nuestro director le sea desconocida y dude que sepa escribir más que el abecedario, que le parezca que nuestra misión sea la de enconar más las heridas hace tiempo abiertas en los partidos republicanos, que no hayamos dirigido el saludo que cree de ordenanza á la prensa y todo lo demás que á derecha y siniestra se permite enjaretarnos, con lo que llevamos sentado, que es lo que en primer término debiera haber procurado combatir, ya que tan vivos deseos manifiesta de ponerse en un lugar que demasiado sabe que ni de hecho ni de derecho le corresponde? Todos esos incongruentes subterfugios solo arguyen falta de fuerzas para impugnar lo que se apoya en la incontrastable lógica de la verdad.*

Lo demostraremos.

El ardor y la pujanza están en relación de la convicción, por razón de la fé en la santidad de la causa; y de aquí el que un defensor de una mala causa estrañe tanto lo que, por las antedichas razones, en nosotros es natural. En el *Eco de Teruel* jamás se verá ese ardor y esa pujanza, porque defensor de una causa transgresiva, no puede

poseer la firmeza de la fé y el fuego de la convicción. De lo cual no se sigue que el ardor y la pujanza que al *Eco de Teruel* le parezca un defecto, á otros no les haya de parecer una virtud. Tenemos el derecho de suponer que sí, por lo mismo que él se adjudica el de suponer que no.

Si no interpretamos mal el sentido recto de la palabra, el *pendenciero* es el que tiene la natural propensión de armar quimeras sin razón bastante para ello, por un quitame esas pajas, como suele decirse, por cualquier cosa; en cuyo caso podría aplicarse á sí propio el calificativo antes de apropiarlo á los demás. *La Unión* y *El Ferrocarril* pudieran responder por nosotros de las provocaciones del *Eco de Teruel*, así como el público imparcial ha podido juzgar si nuestros ataques son fundados ó no. Pues que, ¿no ha sido muy clara y manifiesta la conducta seguida hasta hoy por el *Eco de Teruel*? ¿Y no está en la conciencia de todos que se ha hecho acreedor de la mayor censura por tan injustificable proceder? ¿No es suficiente motivo para merecer nuestros ataques el que ostente en su cabecera el título de demócrata y se ejercite en lo que consideramos innecesario repetir?

La democracia debe ser espejo de la pureza y eco de la verdad.

Debe ser humilde, pero no servil; debe poner muy altos los timbres de su dignidad, no manchar su decoro con el lodo de la baja adulación; debe tener por norma la justicia y otorgar á cada uno lo que de derecho le corresponde, no hacerse instrumento indigno de la parcialidad.

La democracia impone augustos deberes que el que aspira á honrarse con el título de demócrata queda obligado, á cumplir, y el que no tenga virtud suficiente para mantenerse á la altura de la precisa rectitud en el cumplimiento de tales deberes, que renuncie desde luego á apropiarse el apelativo de demócrata.

Y esto es lo que debiera de haber hecho el *Eco de Teruel* si no queria esponerse á que le tomáramos por blanco de nuestras censuras.

Que la personalidad política de nuestro director le sea ó no desconocida á nuestro colega, ¿qué implica para los efectos que pretende desvirtuar? Nada, por mas que se empeñe en lo contrario, por el prurito de irse por los cerros de Ubeda en vez de andarse con pies de plomo por los llanos del buen sentido comun.

Los presidentes de los comités de las fracciones de la coalición republicana pueden decirle si contamos ó no con su sanción moral, no siendo la falta de ésta óbice alguno para que, en nuestra independencia particular y en uso de nuestro derecho individual, abogá-

ramos por tales ó cuales intereses de partido, siempre y cuando nos atuviéramos como es debido á la estricta observancia de nuestro ministerio.

Podrá serle desconocida la personalidad política de nuestro director; pero de público consta que figura en la lista de los individuos que componen el comité local zorrillista, por cuya razón la ignorancia que finje nuestro perinclito colega, mas bien que otra cosa acusa mala fé.

¿Qué mayor prueba de ello que el testimonio de *La Revista del Turia* en su número 6 del 15 del actual, espresado en la afirmación consignada por Ricardito en las líneas 26, 27, 28 y 29 de la segunda columna de la segunda página de la conservadora publicación?

Si el incomparable Ricardito nos ha dicho, con toda la seriedad que le es característica, que nuestro director es uno de los *vocales del comité local zorrillista, ¿cómo el no menos incomparable Eco de Teruel nos dice que le es desconocida la personalidad política de nuestro director?*

Y si esto nos afirma el *Eco de Teruel, ¿como nos afirmó lo otro Ricardito? ¿En qué quedamos? Lo blanco no puede ser negro ni lo negro blanco á la vez. Tiene nuestro perinclito colega la desdichada costumbre de colocarse siempre muy en falso, y esto le pone en el continuo percalzo de tener que dar á cada paso un resbalón. Lamentamos de todas veras tan grande desventura, y nos alegraríamos mucho que mirase en lo sucesivo donde sienta el pié. Porque apesar de nuestro ardor, nuestra pujanza, nuestras tendencias pendencieras y todo lo demás que nos tribuye, somos amigos de practicar las obras de misericordia, en las que entra por mucho la caridad. Dios le ilumine, y el angel de la guarda le impida incurrir en la mala tentación.*

Por otra parte no deja de ser chistoso eso de decir muy seriamente que le es desconocida la personalidad política de nuestro director. ¿Quiere decirnos el desconocedor colega en qué se da á conocer su personalidad?

Aquí encaja á las mil maravillas aquello de:

Usté no es naá,
Usté no es naá,
Usté no es chicha
Ni limonaá....

Con acompañamiento de obve y trompón.

No tiene menos chiste, si bien se considera, el segundo golpe en falso asestado á nuestro director.

Aun dando por sentado que no supiera escribir más que el abecedario, ¿no pudiera suceder que tuviera aptitudes suficientes para

dirigir una publicación de la índole de la nuestra?

Nosotros creemos que lo principal para el caso es el necesario buen sentido y la indispensable claridad de criterio; pues pudiéramos citar, no uno, sino varios ejemplos de entidades que han sabido dirigir con el mayor acierto publicaciones periódicas de alguna más importancia que LA ANTORCHA, y el *Eco de Teruel*, sin tomar la menor parte en su redacción. La falta de no saber escribir el director, la han suplido los redactores sobradamente.

Y puesto que en tal terreno ha tenido la audacia de clavar el hazadón, ¿quiere demostrarnos dónde ha probado sus aptitudes literarias el desvinciado *Eco de Teruel*? Porque nosotros no lo hemos visto hasta la fecha.

No hay que hablar de su suficiencia periodística ni de su buen sentido y claro criterio, porque son cosas éstas, que demasiado tiene acreditado que en él no se han de buscar.

De lo que se deduce: que antes de *ver la paja en el ojo ajeno, debiera haber visto la viga en el suyo.*

No sabemos en qué se funda nuestro misticador colega para abrigar el parecer de que traemos la misión de enconar las heridas, hace tiempo abiertas en los partidos republicanos. ¿En que hemos tratado de contrarrestar á grades rasgos, y no obstante nuestra pequeñez, las apreciaciones y los vaticinios del sacerdote magno del posibilismo? ¿En que hemos condenado los procedimientos del partido posibilista en general y la conducta del incomparable colega en particular? No hemos hecho con esto ni más ni menos que lo que unos y otros hicieron y están haciendo todos los días con nosotros y con todos los elementos de oposición.

Y siendo así, á él le corresponde á priori la responsabilidad que sobre nosotros quiere hacer pesar.

Como le corresponden todas las demás lindezas que nos aplica, lo cual está harto justificado por las batallas que con tal motivo ha tenido que reñir, y que le han producido otras tantas derrotas, que debieran de haberle aleccionado. Pero como el olmo no puede dar peras, es inútil esperar lo que pudiera esperarse de otro que no fuera el *Eco de Teruel*.

Nos tiene sin cuidado que nuestras prudentes y mejor intencionadas advertencias provoquen su risa; mas si llegara el caso de lo que por todos los medios procuraremos evitar por nuestra parte, le probaremos que no somos de los que llevan las cuestiones á cierto terreno, para andarse despues en componendas que desdican muy mucho de todo hombre sério y que estime en algo su dignidad.

Y riase cuanto le acomode, perincélito *Eco de Teruel*, que su risa y sus alardes nos han de hacer el mismo efecto que los ladridos del débil faldero al vigoroso mastin. Dispénsenos el colega la comparación.

Resplandores.

—¿Sabe V. que es una delicia dar un paseito á las primeras horas de la mañana por la calle de San Francisco?

—¿Cómo así?

—Apenas penetra V. en ella por la parte del Ovalo, se encuentra con un sumidero, que ¡ya!

—¿Que me dice V.?

—Que tiene uno que prevenirse de unos buenos chanclos, y gracias que desde unas ventanas de enfrente del cuartel no le regalen una rociada de aguas súcias con una buena cantidad de poso de café, ó una pocima de otras peores sustancias.

—¡Bah! ¿y quién hace caso de esas trivialidades, como diría Ricardito?

—¡Cómo! ¿con que són trivialidades el que le pongan á uno de porquería hasta los tobillos y se exponga á que le saturen de pies á cabeza de ciertas esencias no muy agradables al olfato?

—¿Qué quiere V.? eso es cuestión de apreciación.

—O de lo que me callo, por no faltar al respeto á la autoridad.

—Vaya, V. es muy....

—Si, muy qui-quilloso, muy desvergonzado....

—Nada de eso, amigo mio; no ha sido mi ánimo inferir á V. la menor ofensa.

—Entonces, ¿no sé lo que habrá querido significar con su reticencia?

—Pues muy sencillo, que es V. muy bobalicón.

—V. me dirá por qué.

—Porque como las verdades amargan, no se puede decir la verdad.

—¿Y en eso consisten las trivialidades que dice su amigo de V.?

—¿Pues en qué han de consistir?

—Vaya, es V. muy guason.

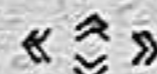
—Esto dígaselo á Ricardito.

—Usted me hará el obsequio de hacérselo presente al señor Alcalde constitucional, añadiéndole aquello de la calle de San Juan, y lo otro de las roturaciones de la Muela, y....

—¡Qué cándido es V.! como si nó.

—Pues veremos esas trivialidades donde irán á parar.

—Dios lo quiera, para bien de estos vecinos y satisfacción de la moralidad administrativa.

«»

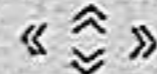
¡Oh ciudad de los amores!

Don Diego y doña Isabel

No aspiraron los olores

De la ciudad de Teruel,

Immunda charca de hedores.

«»

A las doce del día no se puede transitar por algunas calles sin ir preparado de un frasco de exencia de macasar ú otra equivalente, para combatir los efectos de las exhalaciones de ciertas materias que á tales horas se extraen de ciertos depósitos, con destino al abono de las huertas.

¿Nó hay quien ponga coto á esas trivialidades que tan poco agradables han de ser al vecindario, por más que no pasen de lo trivial?

«»

Hace unos días que el vecino del Campillo de Teruel, Sebastian Vicente, perdió la cartera que contenía además de varios apuntes interesantes para el mismo, documentos de valor. Se la encontró el vecino de esta capital Pedro Julian Ibañez, en cuyo poder se halla, esperando se presente el interesado á recogerla. Como no sabe escribir, en cuanto llegó á su casa procuró informarse de quien era el dueño, para darle aviso, el cual ya llegó á su noticia. Acciones de esta naturaleza honran no solamente al que las practica, sino al pueblo que le vió nacer, y no podia menos de ser así, siendo hijo de Teruel, cuna de la hidalguía. Esta es la clase pobre, la necesitada. Lástima que la instrucción se halle tan abandonada y que los mismos interesados no comprendan cuanto ganarian con saber leer y escribir.

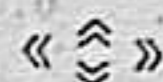
«»

¿Se podrá saber qué disposiciones han tomado la Junta provincial, el Gobernador ó el Rector sobre los Maestros y Maestras que en las oposiciones de Noviembre último fueron propuestos para los pueblos de Andorra, Samper, La Puebla, etc. etc?

¿Tan sobrados creen están los pueblos, que les obligaron á incluir en sus presupuestos de 1886 á 87 las dotaciones y demás emolumentos

que lleva consigo la creación de segundas y nuevas escuelas? ¿Si no habian de ocupar su puesto en todo el año á qué obligar á los pueblos á ese nuevo gravámen? ¿Si se trata de suspender indefinidamente tan importante mejora, por qué no se dice así? Por que es de presumir que desde que se hicieron las propuestas, tiempo más que suficiente ha habido para su aprobación.

Estas anomalias solo suceden en la provincia de Teruel.

«»

En algunos ganados del término de Teruel ha aparecido la viruela. La autoridad municipal asesorada del delegado de Veterinaria del partido ha adoptado las precauciones necesarias á fin de evitar el contagio.

Siendo tan útil la vacuna, segun los experimentos hechos por algunos ganaderos ¿cómo miran los demás sus verdaderos intereses, que no llevan á efecto una medida que tantos beneficios les habia de reportar?

Les aconsejamos pues que no echen en olvido esta advertencia, y á vacunar las crías.

«»

El Domingo próximo á las once y media de la mañana se verificará en el salón de actos públicos de la Sociedad Económica, la distribución de premios á los alumnos de las Escuelas que sostiene esta Sociedad.

«»

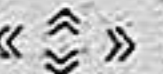
El 21 del corriente quedó constituido en Mora de Rubielos el comité republicano progresista, en la forma siguiente:

Presidente honorario: D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo: D. Rafael Ferrer.

Vice-presidente: D. Andrés Alcalá.

Vocales: D. Miguel Ventura, D. Apolonio Lopez, D. Aniceto Barrachina, D. Luis Alcalá, Don Miguel Vicente Rambla. Secretarios D. Benjamín Terren y D. Pedro Pio Ferrer.

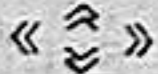
«»

En el «Boletín oficial» del 22 del actual aparece la siguiente convocatoria:

Gobierno civil. — Diputaciones. — Debiendo reunirse la Excm. Diputación provincial necesariamente el primer día útil de los meses quinto y décimo del año económico, en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 55 de la vigente ley provincial, y usando de las facultades que confiere el 62 de la misma, he acordado convocar á la expresada corporación á reunión ordinaria para el día primero del próximo Abril en su casa-Palacio, á las doce de su mañana, con el fin de que se ocupe del despacho de los asuntos que le correspondan.

«»

Segun manifiesta el «Progreso» la Junta del partido progresista ha acordado dirigir circulares á provincias, recomendándoles que concurren á las urnas en las próximas elecciones municipales y que reorganicen los comités para poder convocar pronto la Asamblea del partido para tomar acuerdos de interés.

«»

Pronto será un hecho en Valladolid la instalación de la luz eléctrica como alumbrado público.

En muchísimas poblaciones de alguna importancia, sin ser capitales de provincia, se apresuran á dotar de mejoras el alumbrado; en Teruel sigue con pequeña diferencia como le dejaron nuestros abuelos. ¿Se ocuparán nuestros ediles alguna vez en realizar mejoras de tanta importancia? Esperamos sentados.

«»

Agradecemos la visita de «La Asociación», «El Eco de Teruel», «La Revista del Turia», de Teruel, «El Diario de Avisos», de Zaragoza, «La Nueva Unión», de Segorbe, «El Eco de Guadalupe», de Alcañiz, «La Lucha», de Calatayud, y «La Revolución», de Valencia.

Con todos dejamos gustosos establecido el cambio.

«*»*»

Dice «La Correspondencia.»

«Los representantes de Teruel, el Sr. Obispo y las más importantes corporaciones y ayuntamientos de la provincia, han hecho diferentes manifestaciones de pesar por el traslado del Gobernador D. César Ordáx, á Soria. Los trabajos de este, en cuanto se refiere al fomento de todos los ramos de producción económicos y de cultura general, han sido tan perseverantes, que toda la provincia de Teruel comprende que no ha perdido solo un buen Gobernador, lo que no es tal vez difícil conseguir nuevamente, sino un entusiasta amigo, un apasionado protector de todo lo que podía convenir á Teruel.»

Las manifestaciones de pesar señora Correspondencia hechas en Ternel por el traslado de D. César, son muchas más que V. cree, atendiendo á que en esta ciudad contaba con amigos, conocidos y una infinidad de paniaguados, y como es natural todos habrán sentido tal traslado y lloran su ausencia esta misma noche; pero á los que le conocimos tan solo como Gobernador que somos muchísimos particulares y no pocas corporaciones, no nos embarga ningun pesar porque comprendemos tan perfectamente como la correspondencia, que no será difícil conseguir quien le sustituya en sus perseverantes trabajos por el engrandecimiento y prosperidad, de esta olvidada provincia.

«*»*»

Asegúrase que el día 29 se reunirá la Asamblea carlista, á la cual asistirán además de los Sres. Cavero, Marqués de Valdespina y otros Jefes Militares, los directores de periódicos y demás personas influyentes de este partido cuya Asamblea tendrá lugar en Madrid.

¿Si se hallarán citados y asistirán para hacernos felices con sus determinaciones los sujetos que en época no muy lejana y de feliz recordación para Teruel ocupaban la Jefatura de esta provincia en cierto pueblo, plaza fuerte?

Esperaremos con los brazos cruzados tener noticia de las determinaciones que acuerden y avisaremos á sus partidarios de esta provincia el día destinado para salir al campo á recoger los frutos sembrados por la Jente negra.

«*»*»

Cortamos de «La Revolución».

Parece ser que por las masías de Tivisia (Tortosa) anda buscando la Guardia civil á un tal Puig (a) Cuto, natural de Ribarroja y jefe carlista durante la última guerra, despues de la cual se hizo cura, habiendo cantado misa en Gandesa. Últimamente capitaneaba á cinco ó seis malhechores, quienes le ayudan en sus malvadas empresas.

¡ADIOS!

Ya se marcha, ya se marcha
el más rendido amator,
el más preclaro doncel
con que cuenta la fusión.

Hoy tirio y ayer troyano,
y mañana sabe Dios
si en la hermandad entrará
de la Santa inquisición.

Nunca tuvo idea fija
ni otro lema consagró,
que los que le representa
un buen cacho de turrón.

Por eso las buenas mozas
y los mozos de mistó,
al despedirse de él sienten
la más profunda aflicción.

Y si no lloran, ni gimen,
ú otro extremo hacen peor,
es porque secó sus ojos
y su corazón secó,

El soplo de los apremios,
y de otra cosa peor,
que les dejo como caña
que troncha fiero aquilón.

Ya se marcha, ya se marcha
de los hombres el mejor

que ha pisado en nuestros dias
esta tierra de Aragón.

¡Adios! preclaro doncel,
honra y prez de la fusión,
y de esta esquilmada tierra
el mas firme protector.

¡Llorad, hijos de Teruel!
¡llorad, hijas de Aragón!
que se va el que por vosotros
tanto se sacrificó.

Pronto, pronto quedareis
sin padre, sin protector,
sin el que de tan inmensos
beneficios os colmó.

Y en tan misera horfandad,
en tan triste situación,
no tendreis quien os ampare
y quien os defienda, no.

¡Llorad hijos de Teruel!
¡Llorad, hijas de Aragón!
que se va el doncel preclaro,
honra y prez de la fusión,

Y vais á quedar muy pronto
sin padre, sin protector,
sin el que de tan inmensos
beneficios os colmó.

¡Adios! preclaro doncel,
honra y prez de la fusión.
De tu paso en esta tierra,
privada de tu favor,

Que queda más exprimida
que un exprimido limón,
quedará eterna memoria.
¡Adios! para siempre ¡Adios!

Sr. Director de LA ANTORCHA.

Muy señor mío: Con grande sorpresa lei en el número 3 de su ilustrado periódico una carta firmada por dos seres fantásticos creados por mí en mi artículo «Pisto burocrático.» Comprenderá V. mi sorpresa perfectamente. ¿Cómo podía yo pensar que un artículo que para nada *semete* con persona alguna determinada; que no es otra cosa que una crítica general contra los malos empleados y que contiene aplausos para los buenos, solamente por la forma diálogada en que se halla escrita, había de tropezar como ha tropezado, dándose por ofendidas personas que ni sé quienes son, ni me interesa saberlo? Yo he pensado que no puedo tomar en serio la tal carta, y me fundo:

1.º En que, no habiendo yo citado á persona alguna; es mas: no habiendo tenido modelo alguno para dar aquellas pinceladas, sino que á la ventura tracé mis tipos, no creo que haya hombre medianamente instruido, y que discurra algo en interés propio, que cargue con el *sambenito*, diciendo al público lo que yo no he dicho, ni he pensado decir; esto es: YO SOY EL RETRATADO; porque en este caso la ofensa no la infiere yo, será él quien se la infiera; él, que se reconoce en los defectos que yo atribuyo á un ser creado por mí, á un empleado fantasma, cuya pintura á mil empleados convendrá.

2.º Que mi artículo no es una diatriba, y apelo al fallo de todos los empleados que llenan bien sus puestos y los rodean de consideración por sus cualidades personales y celo, sino uno de esos trabajos de los que dijo Iriarte:

«A TODOS y á NINGUNO
mis advertencias tocan,
quien se crea aludido
con su pan se lo coma.»

Y peor para el que se reconozca en el retrato, porque él mismo se confiesa reo de las faltas que se censuran.

3.º Que yo no he tratado en Teruel á empleados como los que censuro, mientras los he tratado y trato adornados de las mejores cualidades; y que al escribir el artículo, para nada tuve presente personalidad alguna, ni tengo porque tenerla, ya que yo de nadie he recibido ofensas, ni para vengarlas, en el caso de haberlas recibido, apelaría al medio de escribir injurias, ocultándome detrás del anónimo, porque conozco bien la Ley de imprenta de una parte, y de otra, sin ser un perdonavidas, ni siquiera un valiente, sé á lo que estoy obligado en ciertos casos y no rehuyo el cumplimiento de un deber.

Pocos conocimientos se necesitan tener en

materias literarias para ignorar que bajo la crítica del escritor se hallan todas las clases sociales y todos los tipos; y medrados estarian los Peredas, los Alarcones, los Palacios y tantos otros que con tan buen acierto cultivan la literatura realista, si á cada paisaje que pintan, ó á cada tipo que delinean se les presentasen dos docenas de caballeros diciéndoles:—«Ustedes nos han retratado; ustedes nos han ofendido.»—Esto es inconcebible, y semejante acto no revela otra cosa que falta de discurso serio y detenido. No me sería difícil probar la verdad de que los tipos que yo dibujé se hallan en todas partes, lo mismo en Madrid que en Murcia: donde haya abundancia de empleados, sería facilísimo encontrar algunos á los cuales conviniesen mis modelos. ¿Es, pues, serio, ni pertinente lo sucedido? ¿Cómo los autores de esa carta, que por su forma y fondo es incalificable, no tuvieron en cuenta estas verdades, y sobre todas la de más bulto y que salta á la vista del más miope...? ¡Suponer que yo tuve el propósito de retratarles...! ¿Y en cuales detalles del retrato se han conocido...? ¡Bah! No hay jueces de intenciones, y es mucho alambicar las mias en un trabajo que reviste carácter general y nada más.

El público, juez imparcial, juzgará, señor Director, y yo me conformo con su fallo; y sentiria verme obligado á tomar segunda vez la pluma para tratar un asunto tan claro como ligero, porque en este caso dejaria á un lado la seriedad que resplandece en esta explicación, y haciendo un lío con tan ridícula cuestión la entregaria en manos de un gaitero de lugar á fin de que le pusiera *solfa* de dulzaina.

Es lo que el caso merece.

Queda de V. con la mayor consideracion, afectísimo s. s. q. b. s. m.

Ignorantius.

Teruel 23 de Marzo de 1887.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra 33 reales fanega.
Trigo royo 30 id. id.
Candeal 32 id. id.
Jeja de 29 á 30 id. id.
Morcacho de 22 á 23 id. id.
Centeno de 20 á 21 id. id.
Cebada de 19 á 20 id. id.
Abena 15 id. id.
Arina de 1.ª 19 reales arroba.
Id. de 2.ª 18 id. id.
Arroz de 20 á 22 id. id.
Judias de 14 á 16 id. id.
Garbanzos de Castilla á 76 reales arroba.
Bacalao de 36 á 38 id. id.
Azucar blanco de 48 á 50 id. id.
Id. terciado de 42 á 44 id. id.
Aceite de 56 á 60 id. id.
Vino de Cariñena de 16 á 18 rs. el cántaro.
Id. del reino de 12 á 14 id. id.
Aguardiente 1.ª 20 id. id.
Id. 2.ª 18 id. id.
Anís de la Confianza 26 id. id.

ANUNCIO.

Empresa de coches, de Fortis.

Esta empresa que cuenta con los suficientes elementos para poder competir con cualquiera otra de su clase, se propone proporcionar al público todas cuantas ventajas puedan desear, tanto por la rapidez del viaje de esta capital á Zaragoza, y vice-versa, cuanto por la comodidad y buenas condiciones de los carruajes y la baratura de los precios.

Saldrá todos los dias de la Fonda del Turia.

Precios de los asientos 60 reales.

ANUNCIOS.

GRAN BARATO.

Comercio de tejidos nacionales y extranjeros DE SIMEON CALVO Y JOVER,

plaza del Mercado, números 16 y 17, Teruel.

Se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido en toda clase de indianas y cretonas, desde el precio de un real, treinta céntimos, real y medio y dos reales vara, dibujos bonitos y buena clase.

Gran surtido en lanas para vestidos á dos reales vara.

Telas para colchon buen ancho y buena clase, desde tres reales y medio vara en adelante.

Gran barato en merinos, lanas varios colores desde una peseta la vara.

Merinos negros, lana y algodón á precios convenientes.

Panas negras, colores novedad, castores y patenes, algodón, lienzos anchos para sábanas de una pieza y demás clases, caserillos, retortas hilo, cortineras superiores, reinas, algodones crudos y curados, muselinas de todas clases, todo á precios muy arreglados.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚMERO 8

Capital social 5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

VOCALES

Sr. D. José Amell.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramón de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu

Excmo Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odón Ferrer.

Sr. D. N. Joaquín Carreras.

COMISIÓN DIRECTIVA

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Rober y Suris.

ADMINISTRADOR

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiera evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado Antonio Aparicio—Fonda del Turia—Teruel.

LA CONCORDIA.

IMPRENTA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES,
á cargo de Marin y Castillo.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernaciones con puntualidad y finura, á precios muy arreglados.

A cada paso se oye decir: «Eso es del tiempo del REY QUE RABIÓ.» Eso sucedió cuando el REY RABIÓ.» ¿Y saben los que esto dicen quién fué el REY QUE RABIÓ y por qué rabió el REY QUE RABIÓ? Seguramente nó. Todo esto, y más, sabrán los que entreguen al Sr. Mediano, en su casa, calle de San Juan, número 1.º, la insignificante cantidad de 50 céntimos, siempre que no sea en duros viejos.

Por 1 peseta y 25 céntimos, se dá también en la misma casa, un libro titulado: «Apuntes críticos y biográficos de hombres célebres de la provincia de Teruel.»

LA ANTORCHA,

PERIODICO REPUBLICANO-DEMOCRATICO.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico, calle de Santa Maria, número 15.--En el Comercio de Don Juan Muñoz, plaza del Mercado, número 31.--En el de D. Roque Monleon, calle del Salvador, número 16, y en la imprenta de este periódico, plaza de Bolanar, número 18.

PRECIO DE SUSCRICION.

En la capital.—Por un mes 1 peseta.—Por tres meses 2 pesetas 50 céntimos.—Fuera de la capital.—Por un trimestre 3 pesetas 50 céntimos.—Por un semestre 6,50 pesetas.—Por un año 12 pesetas.